EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELÉFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca juéves 16 de Mayo de 1895 — Núm. 12474

Desde la Corte

Madrid 13.

Los periódicos publicados esta mañana, comentan extensamente el resultado de las elecciones de ayer.

El Nacional, órgano de los amigos del Sr. Romero Robledo, se muestra muy satisfecho, afirmando que en las elecciones verificadas en esta corte, no se presentó ninguna protesta formal.

El Tiempo, órgano de los silvelistas, ataca en cambio rudamente á los ministeriales, por varios incidentes ocurridos ayer en algunas secciones,

Los fusionistas se muestran muy disgustadísimos con los ministeriales con motivo del resultado de las elecciones.

Los amigos del Sr. Silvela, están también muy excitados por la oposición que se hizo á sus candidatos.

De Cádiz se han recibido telegramas, en los que se dá cuenta de haber ocurrido algunos escándalos en varios colegios electorales, por acusar los republicanos á los ministeriales y fusionistas, de que por malos medios impedían el triunfo de sus candidatos.

Los agentes de la autoridad tuvieron que intervenir á la hora de escrutinio, para impedir que ocurrieran colisiones.

Algunos de los electores más exaltados fueron detenidos.

No ha resultado triunfante ningún candidato republicano.

Los datos recibidos de provincias, no son todavía completos, pero se dá por seguro que en todas partes han obtenido el triunfo las candidaturas ministeriales.

El artículo editorial de la prensa, los comentarios en los círculos, el debate en el Congreso y las conversaciones en el café han tenido hoy un mismo tema, desenvuelto con más ó menos pasión, segun las ideas políticas de cada uno.

Las elecciones municipales verificadas ayer en esta coronada villa han merecido el privilegio de que todos hablen de ellas para aplaudirlas, para censurarlas ó para mirarlas con igual indiferencia que las otras muchas realizadas en distintos tiempos y bajo gobiernos de todos los partidos; pero el hecho es que ninguna otra como éstas ha tenido el raro privilegio de ser de las más discutidas, siendo las más inocentes desde hace muchos años.

Porque, francamente, lo más de notar acaecido ayer en las secciones electorales fué el hecho de no haber podido votar muchos electores que se encontraron con que ya se habían encargado otros de ahorrarles dicho trabajo; pero sucedió esto á los electores de todos los partidos; y muchos ministeriales no pudieron emitir sus sufragios porque otros se les anticiparon. De donde resulta que no es cosa fácil averiguar á quién corresponde la responsabilidad de estas ilegalidades, como es aventurado afirmar que á ellas deban los que han triunfado las concejalías que deberán desempeñar.

Después de todo, el resultado de las pasadas elecciones no ha podido ser más lógico.

Es objeto de muchos comentarios un artículo publicado esta noche por el *Heraldo de Madrid*, relacionado con las elecciones de ayer.

El mencionado artículo se considera como expresión del disgusto que sienten los liberales.

A las once de la noche todavía, aunque parezca extraño, se da el escándalo en Madrid de que no se hayan publicado los datos exactos de las elecciones verificadas el domingo.

Se ha dicho que van á imponerse multas á los presidentes de las mesas y que acaso todavía resulten sorpresas respecto de algunos candidatos.

Si esto sucediera no hay duda que se complicaria mucho la cuestión.

***

En todo el día de hoy no se ha recibido ningun despacho oficial relativo á operaciones de guerra en la isla de Cuba solo se sabía que ayer el general Martinez Campos se dirigió á Cienfuegos.

Ha circulado el rumor de que la familia de Maceo se ha acercado al general prometiéndole que se entregaria dicho cabecilla bajo ciertas condiciones.

En la actualidad hay en la isla 34.000 soldados de todas armas, de los cuales están 28.000 en operaciones.

Los insurrectos son de 5 á 6.000, careciendo la mitad de ellos de armas y municiones.

***

El señor ministro de la Guerra, que se encuentra por fortuna mejorado de su indisposición, ha podido asistir hoy á su despacho y ha dispuesto, á propuesta del gobernador general de Cuba, destinar á aquella isla doce jefes de la clase de tenientes coroneles y comandantes, veinte capitanes, cien subalternos y veinte escribientes militares.

La autorización otorgada al general Martinez Campos para conceder ascensos en campaña se ha limitado, según parece, á los oficiales y clases de capitán abajo.

Según informes oficiales, el ejército de que dispone el gobernador general de la isla de Cuba se compone de treinta y dos mil hombres.

S. M. la Reina ha firmado hoy varias disposiciones de escaso interés general.

Mañana se celebrará en el Retiro una *kermesse* á beneficio de las familias de las víctimas del naufragio del crucero *Reina Regente*.

Dicen algunos que en breve llegará á esta corte, de riguroso incógnito, D. Jaime de Borbón, hijo de D. Carlos.

***

En algunos círculos se ha comentado el poco airoso papel que ha hecho España en el asunto de las reclamaciones del Japón, si es cierto, como se asegura, que el Japón tomará enseguida posesión de la isla Formosa.

En efecto, precisamente lo que interesaba á España era que el Japón no tsmara posesión de dicha isla.

Las relaciones comerciales
CON CUBA

Cómo puede llegarse á un acuerdo

Del *Diario de la Marina*, de la Habana, tomamos el siguiente artículo, en el que se transcriben las peticiones formuladas á los Poderes públicos por los productos de la provincia de Matanzas, las cuales resumen una pretensión justísima que no ha de levantar protesta alguna de parte de la producción peninsular, y en las que ni por asomo, se insinúa nada que se refiera á imponer derechos á la introducción de los artículos españoles en Cuba.

Idéntica aspiración informan las peticiones de las demás regiones de la Isla de Cuba.

Véase, pues, cómo la conciliación es posible, cómo es hacedero cuanto demandan las fuerzas vivas de aquende y de allende el Atlántico, y cuán urgente es, al mismo tiempo, dictar una inmediata resolución que á todos satisfaga.

Fíjese el Gobierno en estas espontáneas y elocuentes manifestaciones de la opinión general, que deben pesar en su ánimo más, infinitamente más que el criterio cerrado de los represente cubanos que forman parte de la comisión extraparlamentaria de relaciones comerciales, y resuelva antes de que se consume la ruina de Cuba y la del mercado peninsular en la Gran Antilla.

La situación económica

Los graves acontecimientos que se están desarrollando en la provincia oriental, absorden de tal modo la atención pública, que apenas si se ha prestado alguna á un hecho ocurrido hace ya algunos días en Matanzas, que reviste indudable importancia y que merece ser objeto de una observación sostenida.

Los hacendados, industriales y comerciantes de la vecina provincia, se reunieron el día 7 en los salones de la Diputación provincial, y en ella quedó nombrada una comisión compuesta de elementos significados de los tres partidos políticos, con el encargo de iniciar una acción sostenida en pró de los intereses materiales del país, profundamente perturbados hoy en razón, á pesar sobre ellos para un porvenir por desgracia harto próximo, la amenaza de grave ruina.

La Comisión ha empezado á cumplir su encargo dirigiendo al jefe del Gobierno, señor Cánovas del Castillo, un telegrama que ya ha aparecido en las columnas de muchos periódicos, y remitiendo á todos los ayuntamientos y corporaciones de esta isla una circular reproduciendo dicho telegrama, y pidiéndoles su apoyo para las soluciones que en aquel se reclaman, y que son otras, que la entrada en la Peninsula de los azúcares antillanos, equiparándoles á los azúcares peninsulares, así como los alcoholes que producimos; la introducción libre en la Peninsula de las mieles de caña, y protección para el tabaco; una ley permitiendo la libertad para el establecimiento de instituciones de crédito, con 5 por 100 de contribución sobre las utilidas, garantizada durante diez años para estimular el empleo de capitales; la prolongación inmediata del proyecto de ley sobre crédito agrícola presentado á las Cortes, y la rebaja arancelaria para los artículos de primera necesidad y para la maquinaria á fin de abaratar la producción.

La circular á que nos venimos refiriendo consigna además, que:

«... las circunstancias verdaderamente críticas porque atraviesa nuestra producción azucarera, y con nuestra producción azucarera la riqueza de este país, impone á todos una acción sostenida y eficaz que propenda á mejorar en lo posible el presente estado de cosas, cuyo aspecto se ennegrece cada vez más, ante la perspectiva pavorosísima de lo que vulgarmente se llama *tiempo muerto*.

Todo el que medite un instante en la solución que los actuales sucesos nos preparan, la cual habrá de hundirnos quizás para siempre en los abismos de la miseria, si nuestra pasividad y falta de espíritu público excusan prevenirla, no puede menos de convenir en la necesidad de que los productos cubanos se defiendan, utilizando todos los medios que la Ley pone en sus manos y realizando cuantos esfuerzos exige el peligro inminente de perder con el fruto de sus legítimos, afanes, el pan de sus hijos.»

Las peticiones hechas al Gobierno por la Comisión ha obtenido, según leemos en *La Región* de Matanzas, la siguiente contestación del señor presidente del Consejo de Ministros:

«Para conceder petición, necesítase resoluciones legislativas. Imposible hoy determinar cuando podrá recaer sobre ella deliberaciones de las Cortes.»

No es esta, sin duda, una negativa, pero es un aplazamiento indefinido. Y nuestra crisis económica se agravará cuanto más se aplace la intervención del Poder público para conjurarla. Las Cortes actuales, que tantas muestras de espíritu gubernamental están dando al Gobierno, votarían acaso con presteza mayor que la que emplearía en ello una mayoría conservadora, las revoluciones legislativas, á que se refiere el telegrama del señor Cánovas, si éste les expusiera la situación de la isla de Cuba y les demandara los medios necesarios para mejorarla. Y aún abrigamos la esperanza de que lo haga así el Gobierno, si en ese sentido influye con él el actual Gobernador general de la isla de Cuba.

La Asamblea de Matanzas y la acción que ha empezado á desarrollar la Comisión nombrada en ella, constituye un marcado síntoma del estado grave en que se halla la producción y el comercio de esta isla, y ha de ser para el Gobierno, á no dudarlo, objeto de atención preferente.

El ilustre general Martínez Campos, habrá de tener necesidad de consagrar su fecunda iniciativa, no sólo al problema militar, sino también el económico, por interés de la prosperidad pública y además porque el último de dichos problemas puede llegar á constituir una agravación del primero.

La esperanza del país estriba, para la resolución adecuada de ambos problemas, no sólo en las dotes que como caudillo concurren en el Pacificador, sino en su profundo patriotismo, en el amor que profesa á este país, y sobre todo, en el peso incontrastable de su autoridad personal y política.

He aquí el telegrama con que se resumen las peticiones de los matanceros:

«Hacendados cubanos piden Gobierno conceda urgentemente entrada Peninsula azúcares antillanos equiparándolos Península, asi como alcoholes que producimos; pedimos introducción libre en la Península de mieles, cañas y protección para tabaco.

Pedimos ley permitiendo libertad establecimiento instituciones crédito, con cinco por ciento contribución sobre utilidades, garantizado durante diez años para estimular empleo capital.

Pedimos promulgación inmediata ley crédito agrícola, presentada en las Cortes.

Pedimos rebaja Aranceles artículos primera necesidad y maquinaria, para abaratar producción.

Situación económica Isla desesperada: crisis terrible jamás sentida.

Gobiernos otros países protejen industria azucarera, así como el de España en la Península.

Pedimos protección como españoles para Cuba.

Clamor unánime pueblo productor necesita preferente atención.

Solución pedida indispensable para salvar de una ruina inminente.

Galindez— Sainz— Surís— Botet—Castañer —García—Crespo—Arechavala, firman el telegrama como representantes asamblea.»

Una carta de Guerrita

Ya están en poder del alcalde de Madrid las cinco mil pesetas ofrecidas por *Guerrita* como donativo para aumentar los productos de la corrida á beneficio de las familias de los náufragos del crucero *Reina Regente*.

Al propio tiempo ha recibido el conde de Peñalver, por correo, la siguiente carta justificación de los motivos que el célebre matador ha tenido para no acceder á la invitación del alcalde de Madrid:

«*Barcelona y Madrid 8 de 1895.*

»Excmo. Sr. Conde de Peñalver.

»Muy señor mio y de toda mi consideración: Sorprendido desagradablemente al llegar á esta capital, procedente de Figueras, y conocer por la prensa el telegrama que á mi nombre se le dirigió á usted, me apresuro á explicarle lo ocurrido.

»Al salir yo de Córdoba para Figneras, dejé encargado se contestase á la expresiva carta que tuvo usted la bondad de remitirme, invitándome para tomar parte en la corrida que piensa organizar el Ayuntamiento, en el mismo sentido que lo había hecho á mi particular amigo don Juan Villanova, que, como miembro de la comisión organizadora, me dirigió análoga invitación, toda vez que por las razones, á mi juicio poderosas que en dicha contestación expuse, no podía, con verdadero sentimiento mio, tomar parte en la corrida proyectada; más como no por esto he de dejar de contribuir en la medida de mis fuerzas á remediar la inmensa desgracia de las víctimas del *Reina Regente*, pongo desde luego á disposición de usted y de la comisión mencionada la cantidad de *cinco mil pesetas*, rogándole se sirva manifestarme el momento y forma en que he de hacer dicho donativo.

»Con este motivo se ofrece á usted su muy atento s. s. q. b. s. m.,

RAFAEL GUERRA (GUERRITA).»

Crímen de una penitente

Un crimen espantoso conmovió dolorosamente el sábado á la sociedad y á los habitantes de la orilla izquierda del Sena en París.

El abate príncipe de Broglie, hermano menor del duque de Broglie, fué asesinado por una mujer fanática y loca, atacada del delirio de la persecución.

El abate de Broglie tenía más de sesenta años. Entró cuanto jóven en la marina y era teniente de navío y estaba condecorado, cuando á los 34 años recibió las órdenes sagradas.

Durante la guerra fué capellán de un regimiento y en la época de la Commune solo se libró por milagro de los comunalistas que le buscaron con empeño y fusilaron á otro cura al cual encontraron en la misma casa que habitaba.

Era un sacerdote de vida ejemplar, algo premioso al espresarse de palabra, pero que escribía muy bien y era autor de gran número de obras de filosofía cristiana y catedrático de apologética en el Instituto católico, viviendo muy modestamente en una pequeña habitación é invirtiendo todos sns recursos en limosnas.

Respecto de este particular, su bondadoso corazón se dejaba arrastrar por cierta candidez. No sabía mostrarse suficientemente desconfiado en este París, en donde tantos actores saben representar á maravilla la miseria y aparecer como víctimas de tales desdichas, que harían estremecer á un novelista. Creía desde luego cuanto le decían, daba sin medida y recomendaba á estos supuestos desdichados á sus amigos, los cuales, engañados varias veces, habían adquirido el hábito de desconfiar.

Una mujer de cincuenta años, Majencia Amelot, antigua modista, que tenía una posición algo desahogada y vivía en una modesta habitación de la calle de Nuestra Señora des Champs, tenia por director espiritual al abate de Broglie.

El sábado, por la mañana, se presentó en la sacristía de la capilla de las carmelitas, contigua al Instituto católico, é injurió al abate de Broglie en el momento en que éste se disponía para celebrar la misa, acusándole de haberla difamado en su barrio y haberle hecho imposible la vida.

El buen sacerdote trató de calmar á aquella loca y, no pudiendo conseguirlo, le prometió ir á su casa á las once y media para atender á sus quejas. Fué allí en efecto y la loca le exigió desde luego que firmase una retractación de las calumnias de que se decía víctima y que solo existian en su imaginación.

El abate de Broglie se levantó indignado; pero con la rapidez del rayo la loca sacó un revólver del bolsillo y disparó contra el sacerdote. La bala le atravesó la mano y el cura le dijo:

—¿Qué haceis? ¡Estais loca! Sin embargo, os perdono.

Trató de marcharse; pero entonces la loca le disparó uno tras otro tres ó cuatro tiros. Una bala le hirió en la barba, otra en el brazo y la tercera en el cerebelo cuando iba á cruzar la puerta de la habitación. El tablero de la puerta ostenta todavía la huella de su mano ensangrentada.

El abate de Broglie cayó muerto, aniquilado por el último tiro.

Entonces la loca se dirigió al despacho del comisario de policía, no para acusarse de su crimen, sino para llamar á un médico. El médico estaba ausente y entonces fué á confesarse. Se comprende la emoción del confesor, el cual la aconsejó que fuese inmediatamente á presentarse ante la autoridad.

La loca se mostró dispuesta á declarar su crimen y entonces, habiéndose llamado á un abogado amigo del abate de Broglie, recibió la declaración de la loca y la acompañó al despacho del comisario de policía.

Conducida ante el cadáver, prorrumpió en gritos é injurias, en presencia de los magistrados, del duque de Broglie y de su sobrino, el conde de Haussonville, los cuales fueron inmediatamente enterados de lo ocurrido. «Me he vengado, decía la loca: He hecho bien.»

Se la envió al depósito y el cuerpo de la víctima fué traslado á su domicilio, situado en la calle de Pablo-Luis Courrier.

El abate de Broglie no había ido nunca anteriormente á la casa de dicha mujer.

Desde luego se comprende la impresión que este suceso ha causado en París. Y como si este crimen respondiese á las misteriosas leyes del contagio, el mismo día, en París, en la calle del 4 de Septiembre, una mujer de vida airada daba muerte á un banquero, M. Glazer, de un tiro de revólver.

El teniente Gállego

Hablando, días atrás, de la ejecución del desgraciado teniente Gállego, mostrábamos extrañeza profunda ante el hecho de que con intérvalo de diez ó doce horas hubiesen llegado á Madrid dos despachos oficiales, anunciando el primero que aquel militar al pretender suicidarse se había causado graves heridas, y dando noticia el segundo de su fusilamiento.

Como no se nos alcanzaba, humanamente pensando, que fuesen ciertas y consecutivas las dos cosas, pedimos al Gobierno la explicación debida; pero no hubo quien, respecto de ello, dijese una palabra, y preciso nos fué dejar para mejor ocasión el esclarecimiento de nuestras dudas.

Abrimos ayer el correo de Cuba sin encontrar nada que satisficiese nuestra curiosidad; pero al hacer lo propio con *Las Novedades*, periódico de españolismo á toda prueba que ve la luz en Nueva York, encontramos y leimos con indecible asombro lo siguiente:

«*Por la via de Cayo Hueso.*—Para delectación de los laborantes de por aquí traen hoy los periódicos americanos buen golpe de noticias de Cuba venidas por la vía de Cayo Hueso. Una de éllas, á la que se da la forma de un despacho de Santiago de Cuba, dice que el 24 del corriente fué fusilado el teniente don Benjamín Gállego, del batallón Peninsular número 5, quien, se agrega, se dejó sorprendec y desarmar por unos insurrectos en Jaragua.

Pero debe recordarse que un despacho de Cuba, precisamente del 24, nos anunció haberle sido conmutada la peno al teniente señor Gállego por orden telegráfica de S. M. la reina.

De lo cual se infiere que el telegrama vía de Cayo Hueso, es, como la mayor parte de lo que pasa por ese centro insurrecto, una ficción.»

Resultan de lo dicho por *Las Novedades* dos consecuencias.

La segunda es que la noticia de haber sido fusilado el teniente Gállego, parecía á los buenos españoles de New Yorck una invención de filibusteros y separatistas.

En cuanto á la primera, nos abstenemos de deducirla, seguros de que el Gobierno se cuidará esta vez de poner los hechos en claro.

Necesario es para desvanecer un tanto las oscuridades de ese triste asunto.

Los exámenes en los Institutos

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Fomento, por la que resuelve el asunto de los exámenes de segunda enseñanza, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Primero. En los meses de Junio y Septiembre del corriente año se verificarán los exámenes de segunda enseñanza, en conformidad con lo establecido por las disposiciones vigentes; pero podrán prolongarse hasta el día 10 de Julio los exámenes ordinarios en aquellos Institutos donde el gran número de alumnos matriculados hiciere necesaria esta medida.

Segundo. Durante la época de los exámenes ordinarios, y en la de los extraordinarios de Septiembre, los directores de los Institutos podrán, sin la autorización del rector del distrito universitario, formar los tribunales de examen como crean conveniente á las necesidades del momento, y procurando siempre que forme parte de ellos el catedrático de la asignatura objeto del examen.

Tercero. Queda derogada la instrucción 24 de la circular expedida por la Dirección general de Instrucción pública con fecha 1.° de Enero de 1895 y publicada en la *Gaceta* de 5 de Enero del mismo año.»

Noticias

Un periódico de Orán publica un despacho de Namur anunciando que un millar de hombres de varias tribus marroquíes atacaron con arma blanca á otras tribus. De resultas de este combate murieron 800 personas, entre las cuales se hallaron muchas mujeres y niños que fueron pasados á degüello.

Además fueron muertas más de 300 caballerías.

El anuncio del señor Ribot, presidente del Gobierno francés, de gravar con un impuesto los valores extranjeros, ha hecho pensar en España en la idea de una conversión de nuestra Deuda exterior en una consolidada única domiciliada en España.

Esta opinión está haciendo mucho camino.

La Epoca desmiente que haya dimitido el gobernador civil de Granada á consecuencia de las medidas tomadas por el Gobierno.

El periódico *Novosti*, de San Petersburgo, insiste acerca de la conveniencia de las potencias europeas, una vez obtenido el arreglo de la cuestión japonesa resuelvan la cuestión egipcia, puesto que el canal de Suez puede tener gran importancia en caso de una nueva complicación en el Extremo Oriente.

El *Lokal Anzeiger*, de Berlín, dice que M. de Coeller, ministro del interior de Prusia, ha recibido, durante una de las últimas sesiones del Reichtag, una carta, amenazándole con que sufrirá la misma suerte que el desventurado M. Carnot, es decir, que será asesinado alevosamente.

El ministro se ha contentado con poner de manifiesto dicha carta al presidente de dicha Cámara.

En un cuarto de la calle de Santa Ursula de Madrid, vivia un matrimonio con dos pequeños hijos, una niña de cuatro años y un niño de dos.

El padre había salido esta mañana á sus ocupaciones habituales, y la madre, que tuve necesidad de salir, dejó dormidos á los niños y marchó á la calle.

Al despertar los pequeños debieron comenzar á jugar con una caja de cerillas que se inflamó, prendiendo el fuego á las ropas de la cama.

Varios vecinos que acudieron al notar que de la habitación salía mucho humo y la madre que volvía, entraron en aquélla y vieron al niño muerto, casi carbonizado y á la pequeñita en la cama y también con horribles quemaduras y casi asfixiada.

Tan horrible desgracia ha causado mucha sensación en el barrio.

De Washington telegrafían que se ha dado una importancia que no tiene al incidente del crucero español *Infanta Isabel.*

Por no haber cumplido este buque algunas prescripciones sanitarias, efecto sin duda de una mala inteligencia del comandante del mismo, ha sido sometido á unos cuantos días de cuarentena en Tampa, donde permanecerá hasta purgar aquélla por completo.

Los laborantes han aprovechado esta circunstancia para propalar noticias falsas pretendiendo que existía un conflicto entre los Estados Unidos y España, cuando las relaciones entre ambas potencias son muy cordiales.

En el dique de San Julián, del Ferrol, está ya preparada la cuna para la entrada del *Pelayo*, que limpiará y pintara fondos antes de salir para Kiel.

Ha salido de Canarias, continuando su viaje á Río de Oro, el cañonero *Marqués de Molins*, sin novedad á bordo.

El acorazado *Pelayo*, está alistándose en el Ferrol para marchar á Kiel.

El día 18 saldrá para Cádiz el crucero *Infanta María Teresa* y á la mayor brevedad seguirá su viaje para Barcelona y Filipinas, á donde va destinado.

Un tal James Croft, que era uno de los principales tintoreros aprestadores de Calais, ha sido encontrado muerto en su domicilio, habiéndosele encontrado en el cuerpo hasta 44 puñaladas.

Créese que este crimen obedece á una venganza mujeril, por más que hasta el presente no se haya descubierto ninguna pista.

Han sido detenidas varias mujeres de vida alegre, pero todas ellas han sido puestas en libertad, después de haberlas sometido á un minucioso interrogatorio.

Por lo que se ve, los americanos son los más aficionados á leer novelas. Prueba de ello es que en 1893, por ejemplo, de las 5 mil 134 obras que se publicaron aquel año, 1.134 eran obras de imaginación, es decir, novelas, donde el lector no podía aprender gran cosa y si perder mucho tiempo tontamente.

De la provincia

Ciudadela.—Ha fallecido el vicario beneficiado en esta iglesia catedral D. Bartolomé Florez, Pbro.

Crónica Local

Gremios que deben presentarse mañana á la Administración de Hacienda para la formación de la matrícula:

A las 8 de la mañana, droguerías al pormenor.

A las 8 y media, establecimientos para la venta y alquiler de pianos.

A las 9, vendedores de camas de hierro ordinarias.

A las 9 y media, vendedores al pormenor de tejidos é hilados.

A las 10, vendedores al pormayor de pescado fresco y salado.

A las 10 y media, tiendas de ropas hechas con géneros ordinarios del país.

A las 11, vendedores de quinqués, lámparas y otros efectos de latón y zinc.

A las 11 y media, vendedores al pormenor de quincalla y bisutería ordinaria.

A las 12, vendedores al pormayor de arroz y legumbres.

A las 12 y media, vendedores de instrumentos de matemáticas.

A la 1 de la tarde, vendedores al pormayor de máquinas para coser.

A la 1 y media, vendedores al pormenor de relojes de todas clases.

A las 2, casas de pupilos que paguen desde 750 pesetas de alquiler ó arrendamiento por las habitaciones que ocupen.

Mañana viernes, día del cumpleaños de S. M. el Rey niño, se celebrará recepción en el palacio de la Almudaina, el fuerte de San Pedro hará las salvas y ordenanza y al anochecer se verificará un banquete en el Centro Militar.

Solemne y conmovedor resultó el oficio funeral que anteayer se celebró en la iglesia de San Magín en sufragio de los náufragos de la polacra *Trinidad*.

La bandeja colocada para aliviar á las familias de los desgraciados navegantes recaudó 25'68 pesetas.

Bajo el tipo de 12.957 pesetas 33 céntimos se anuncia subasta para contratar la construcción del alcantarillado de la Plaza Mayor de esta ciudad, con arreglo á las condiciones generales publicadas en el *Boletin Oficial*, y al proyecto y condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El acto se eelebrará las doce del día 17 de Junio próximo.

Ante la Audiencia se vió ayer mañana, un recurso presentado por el Excmo. Sr. D. Juan Massanet, sobre inclusión y exclusión en el censo de varios electores del pueblo de Porreras.

En el restaurant de *Cas Catalá*, fué obsequiado con un almuerzo por sus amigos, el ex-secretario del gobierno civil de esta provincia, Sr. Gonzalez Atané.

Se ha recibido en la Secretaría de la Audiencia, el título de Procurador expedido á favor de D. Sebastián Salom.

Ayer regresó de la corte el señor Marqués de la Bastida, nuevo gobernador de Sorsogón (Filipinas.)

Sea bien venido.

La polícia ha recibido órdenes encaminadas á la prohibición de funcionar los llamados *billares romanos* que con tanta candidez esplotan al público diariamente.

Hoy se verá en la Audiencia ante el tribunal el Jurado la causa instruida contra Rafael Mendez, sobre tentativa de homicidio.

Esta mañana se ha recibido correspondencia de Barcelona por vía de Alcudia.

Entre la carga que trajo el vapor *Comercio* procedente de Mahón, figuran 130 corderos, seis vacas, un cerdo y seis mulos.

Tenemos en Palma un nuevo *Sequah* que en coche, adornándose con cintajos y medallas relucientes y seguido de una murga pregona específicos, arranca muelas y *hace prodigios* segun él asegura.

Falta saber si puede aplicársele el cuento de aquel curandero que apesar de poseer un remedio eficaz para curar el reuma, andaba pobre raido y no tenía un cuarto.

Antes que el vecindario pueda ser explotado ó llamarse á engaño fuera bueno se pararan los pies al que tan ruidosamente se hace anunciar, si como puede suceder es uno de tantos que en otras ocasiones han sabido conseguirlo bonitamente.

Mañana, cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso, en la Real Capilla de Palacio se cantará solemne Te-Deum y salve, terminado el acto dispuesto por el Sr. Rector se hará rogativa según el Ritual *pro tempore belli* hasta la terminación del movimiento separatista de Cuba.

Ha tenido la atención de despedirse de nosotros el ex-secretario del Gobierno civil Sr. González Atané.

Deseamos que le sea grato el recuerdo de su estancia entre nosotros.

En el vapor-correo de Barcelona, llegado ayer mañana, vino el representante del Sr. Vico, con objeto de adelantar los preparativos para que la compañía que dirije el hoy primer actor y director de la escena escena española pueda inaugurar las funciones el sábado próximo, día de su llegada.

Hemos tenido ocasión de hablar con dicho representante y por él hemos sabido que la obra elegida para la primera de la serie de funciones anunciada, es *El Alcalde de Zalamea*, del inmortal Calderón de la Barca.

Seguirá á ésta ó *locura ó santidad*, de Echegaray, que se dará el domingo.

Y para el lunes se prepara la joya de Tamayo, *Un drama nuevo.*

Con esas obras en las que Vico y la Contreras hacen maravillas, como en todas las de su selecto repertorio, ya pueden los aficionados regocijarse porque después de la Tubau, Vico es miel sobre hojuelas.

Bastante concurrido estuvo anoche nuestro primer coliseo con motivo de celebrarse el beneficio del artista en miniatura el niño Jorge Lambertini, siendo el beneficiado muy aplaudido durante toda la función.

***

En el Circo Balear, pusóse en escena la popular zarzuela *El Rey que rabió*, oyendo aplausos los artistas que en ella tomaron parte.

El tenor cómico Sr. Angeles que debutó anoche, fué bien recibido por el público.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 3 varones 2 hembras.
Salidas: 2 » 1 »
Fallecidos: Ninguno.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Conforme al acuerdo de la Junta general extraordinaria de 8 de Enero de 1894 y escritura pública de 3 de Agosto del mismo año, el Consejo de Administración ha acordado sustituir los actuales títulos de esta Sociedad por otros de á quinientas pesetas cada uno, con el total desembolsado, haciendo el cange en la proporción de *cinco* títulos nuevos por cada *dos* de los antiguos.

En el caso de que resulte una fracción y el interesado no pueda procurarse otra para completar una acción, se le entregará un Residuo de 250 pesetas de capital, al solo efecto de que, reunidas dos fracciones, se cangeen por un título de acción.

Al efecto se señala el día 20 del presente mes para dar principio al cange, debiendo los interesados presentar las antiguas acciones con el cupón n.° 18 y siguientes, acompañadas de una factura, que se facilitará en estas oficinas.

El cange se efectuará todos los dias laborables de nueve á once de la mañana.

En Madrid tendrá lugar esta operación á las horas que señale la Delegación de este Banco (Infantas, 31) y subordinándose á las reglas especiales que se acuerden.

En provincias se presentarán los títulos de las acciones antiguas á los Corresponsales de este Banco, desde esta fecha al 20 de Junio próximo, espidiéndose el correspondiente Resguardo, para que este Banco, prévia su comprobación, cuide de remitir los nuevos títulos. Los interesados que no presenten sus títulos al cange en Provincias antes del día 21 de Junio de este año, deberán efectuarlo en Barcelona de su cuenta y riesgo.

Lo que se avisa á los interesados para su conocimiento.

Barcelona 11 de Mayo de 1895.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

235

En el Ayuntamiento

Presidencia, Sr. Santandreu.

Concejales asistentes: Sres. Guasp, Vaquer, Sureda (J.) Planas, Losada Moll, Binimelis, Fuster (C. y J.) y Oliver.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del miércoles y de la extraordinaria del día anterior.

Se entera el Ayuntamiento de la renuncia del cobro de intereses devengados por las partidas satisfechas á las Sras. Fuster y Obrador, consignándose un voto de gracias para esas Señoras.

Se reconoce un crédito á favor de don Fernando Arias.

Se acuerda el pago de honorarias devengados por los escribientes de la comisión liquidadora de los recargos municipales, á razón de dos reales por hora.

Se aprueba el acta de recepción del empedrado de las calles de San Martin, La Peña, Remolares y de algunos pasos de la calle de la Marina.

Se concede permiso para varias obras particulares.

Se autoriza al Sr. Alcalde para formalizar la permuta de ciertas obras con la señora Vda. de García.

Se acuerda la colocación de un farol en la calle de José Villalonga del Terreno.

Se aprueba un alta del padrón vecinal.

Se entera el Ayuntamiento de un oficio del Gobierno de Provincia, trasladando otro de la Diputación Provincial concediendo 1500 pesetas de subvención al Ayuntamiento para aplicarlas á mejoras de caminos vecinales, con tal que esta corporación consigne igual cantidad de su presupuesto.

Se concede permiso al Sr. Alcalde para que se ausente de la población.

El señor Binimelis pide que se proceda á la limpia de la *culassa* de Portopí y que se mejore cierto camino del caserío de la Soledad,

El señor Santandreu dice que el Ayuntamiento debe congratularse del resultado de la subasta de los consumos.

El señor Binimelis dice que aunque votó en contra se siente satisfecho de ese resultado, más aun cuando por las afirmaciones hechas por un partícipe de la actual empresa, entiende que puede pagarse muy desahogadamente la cantidad ofrecida por el arrendatario.

Se levanta la sesión.

La salvajada de ayer

Un hecho verdaderamente criminal y merecedor de severo castigo ocurrió ayer mañana en una casa del Molinar de levante, esta en la calle de la Palmera número 23 de dicho caserío.

Hará cosa de unos siete meses que vino á esta capital procedente de Barcelona, donde había perdido á sus respectivos padres una joven llamada Margarita Roca de unos veinte y tres años de edad, á instancias de las repetidas escitaciones que le hacia una parienta suya que vive en la casa más arriba mencionada, en compañía de tres hijos: un varón y dos hembras, una de ellas casada.

Llegada la Margarita á esta capital pasó á vivir con su parienta reinando entre la familia la mas completa armonia, hasta que el maestro de la escuela de niños del Molinar la requirió de amores siendo correspondido por la huérfana.

Según parece la mayoría de sus parientes se oponían tenazmente á tales amores hasta tal punto que algunas veces trataron de interrumpir bruscamente las relaciones entre dichos jóvenes, pero el novio teniendo á la Margarita de su parte se apresuró á arreglar los asuntos de vicaria hasta tal punto que el próximo domingo debía celebrarse el lazo matrimonial.

Durante los primeros dias de esta semana, se decia ayer tarde en aquel caserío, que habian ocurrido cosas extraordinarias entre dicha familia.

El hecho es que ayer mañana á las seis todos los habitantes de la casa se marcharon á sus quehaceres dejando la puerta entornada y en el lecho á la joven Margarita.

Poco después sintió la jóven que rociaban las sábanas y parte de su cuerpo con un líquido, pero creyendo que se trataba de una broma de mal género que le hacía una de sus primas para que se despertara, abrió los ojos y se encontró con una persona que no pudo reconocer envuelta con un mantón negro y que prendía fuego á las ropas de la cama huyendo precipitadamente á la calle cerrando tras si la puerta de salida.

La desgraciada joven envuelta entre las llamas daba gritos horrorosos pidiendo auxilia y loca de espanto en medio de los sufrimientos más atroces pudo abrir la puerta y lanzarse á la calle, donde fué socorrida por algunos vecinos y dos de sus parientes; quienes con ayuda de una manta lograron apagar el fuego que ya habia hecho presa casi totalmente de todos sus cabellos y parte de su camisa.

Las llamas también se habian propagado á las ropas de la cama y algunos muebles del dormitorio, siendo sofocado el incendio á los pocos momentos.

La joven que presenta quemaduras de bastante gravedad en el rostro, en la muñeca, espalda y costado izquierdo fué trasladada á casa de unos parientes que viven en la misma calle del suceso, presentándose pocos momentos después el alcalde de barrio y una pareja de la guardia civil.

Más tarde se personó en aquel sitio el juzgado de instrucción con objeto de practicar las diligencias que tan grave caso requieren.

A última hora se nos dice que el juzgado ha ordenado la prisión de algunas personas, entre ellas varias mujeres.

Créese que pronto se dará con el autor ó autores de tan bárbaro hecho.

La joven Margarita seguia esta mañana en estado satisfactorio, si bien aun no ha desaparecido por completo la gravedad.

CHARADA

SERVICIO ESPECIAL DE «EL ISLEÑO»

La solución el lunes.

Solución á la publicada el sábado:

Remota

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.413.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el mes de Abril.

Ayuntamientos.—El de Palma llama al mozo Francisco Tomás Pol que no se ha presentado á la concentración.

Los de Inca y Alcudia anuncian tener expuesto el padron de cédulas personales.

Los de Deyá y Ferrerías publican edictos sobre encabezamiento de consumos.

El de Inca participa tener expuesto el padron industrial.

El de Mercadal anuncia subasta para arrendar en venta exclusiva las especies de líquidos y carnes.

Juzgados.—El de Palma vende casa sita en la calle de Camp d'en Roig de Alaró; y porción de terreno y casa en Porto-Pí.

Contribuciones.— El Agente ejecutivo suspende de orden de la Delegación las ventas que tenía anunciadas de fincas embargadas por débitos.

Hacienda.— Repartimiento del cupo de la contribución Territorial sobre las riquezas Rústica, Colonial y Pecuaria

Crédito Balear.—Anuncia el estravío de un talon depósito de 1230 pesetas número 22326.

Compañia de Navegación de Sóller.—Convocatoria de accionistas á reunión general.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Pascual Bailón, cfr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 17

En San Cayetano, continuan cuarenta horas dedicadas á San Francisco de Paula.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 15.—De Mahón, en 10 horas, vapor Comercio, de 321 ton., cap. Bernardo Seguí, con 18 mar., 33 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar., 20 p., valija y efectos.

De Tarragona en 2 dias, laud Joven Miguelito, de 24 ton., cap. Juan Llodrá, con 3 mar., 1 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Ninguna.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 15 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera con nubes, algunas de ellas en cruz; horizontes algo calimosos; viento S.O. galeno y la mar llana y picada.

A la puesta del sol: atmósfera brumosa; horizontes algo calimosos; viento S.O. flojo y la mar rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

Queda á la vista, ante Cala-Figuera, un pailebot que recala del O.

HOY 16

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y arrebolada por los bajos del N.; horizontes calimosos; viento N. flojo y la mar tranquila y blanca.

Entradas: Un pailebot.

Salidas: Un bergantín goleta, una polacra goleta y un falucho.

Recala del O. el vapor de guerra *Vulcano.*

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad Condal» salió el 10 de Habana para Nueva York.

El «San Francisco» llegó á Puerto Rico el 11 procedente de la Habana.

El «Mogador» salió el 11 de Málaga para Barcelona.

El «Alfonso XII» llegó el 12 á Habana procedente de Puerto Rico.

El «Isla de Luzón» salió el 12 de Vigo para Lisboa.

El «Habana» salió de Nueva York el 13 para la Habana.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Martín Saenz» salió el 13 de Cádiz para Canarias y Puerto Rico.

El «Miguel M. Pinillos» llegó el 12 á Puerto Rico procedente de la Península.

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	70'
	Cambio Mallorquin	13'
	Fomento Agrícola	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	31'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	42'
	Bonos Municipales	32'50
	La Isleña Marítima	44'50
	Banco de Sóller	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.000 int. perpétuo	71'10
	4 p.000 exterior	81'80
	4 p.000 amortizable	82'35
	Cubas (86)	
	Banco de España	387'50
	Tabacos	191'
	Libras	
	Francos	12'
Barcelona	4 p.000 interior	71'10
	4 p.000 exterior	81'62
	4 p.000 amort.	
	Cubas (86)	106'37
	Coloniales	
	Norte de España	24'25
	Francia	20'20
	Madrid	71'05
	París	72'62
	Renta francesa	
	Lóndres	

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Congreso.—El santo.

Madrid 15 á las 8 n.

La sesión del Congreso no ha tenido interés.

El conde de Romanones intervendrá mañana en el debate de la cuestión electoral, una vez impuesto de estos datos.

Sin noticias de interés.

La fiesta de San Isidro tan animada como de costumbre.

Torpederos.—Restablecido.—Gran parada.

Barcelona 15 á las 9'10 n.

Han fondeado en este puerto dos torpederos franceses.

Se encuentra restablecido el portero de la plaza de Toros herido por el guardia civil al disparar contra el toro que saltó al tendido.

La gran parada que se celebrará el viernes en la Gran-Vía promete ser brillantísima.—*P.*

Ultimas noticias

Madrid 15 á las 10'10 n.

Oficialmente se anuncia que fué herido en la acción de Cristo, el capitán de Estado Mayor señor Rojo, sobrino del general de igual apellido.

El general Martinez Campos ha regresado á Habana, desde Cienfuegos.

Telegrafían de Tánger que va en aumento la agitación de las kábilas contra el Sultán.

Conforme telegrafié ayer, es seguro que se impedirá que baje á tierra el hijo de don Carlos, si va á Málaga.

Teatro Principal

DESPEDIDA DE LA

Compañía lírica-dramática

bajo la dirección del cavallero

RAFAELE LAMBERTINI

Función para hoy

A beneficio de la Srita. Dora Lambertini que dedica á la Sociedad *Círculo Malloquin*

El drama en un acto

CABALLERIA RUSTICANA

La comedia en un acto

LAS CONFIANZAS INOCENTES

Tres canciones cantadas por Dora y Jorge Lambertini y con el

ADIOS A PALMA

A las ocho y media.

Entrada general 0'75 ptas.—Paraiso 0'50

Temporada de primavera de 1895

COMPAÑÍA DRAMÁTICA

dirigida por el eminente primer actor

D. ANTONIO VICO

Lista del personal artístico

Primer actor y director, D. Antonio Vico.—Otro primer actor, D. Ricardo Valero.—Primera actriz, D.ª Antonia Contreras.—Otra primera actriz, D.ª A. Caro de Delgado.—Primer actor cómico, D. Vicente Roig.—Primer actor y galan joven, don Antonio Sanchez Pozo.—Primeras damas jóvenes, Srita. D.ª Matilde Moreno y Señorita D.ª Amalia Alonzo de Roig.—Actor de carácter, D. José Ferrando.—Galán jóven cómico, D. Alejandro Garrido.—Característico y 2.º barba, D. Eurique Terradas.—Actriz de carácter, D.ª Manuela Valls.—Actriz cómica, D.ª Filomena Echevarria.—Galanes jóvenes, D. Emilio Armengod y D. Manuel Vico.—Segunda graciosa, doña Luisa Villegas.—Segundo gracioso, D. Manuel Muñoz.—Actriz, D.ª Elena Rubio.—Actor, D. Rafael Perrin.—Apuntadores, D. Teodoro Gonzalez y D. José de la Rosa.—Autor de la Compañía D. José Dulachs.

ABONO PARA 15 ÚNICAS FUNCIONES

PRECIOS

		POR DECENAS Ptas Cts.	DIARIOS Ptas. Cts.
Palcos	proscenios, plateas y primer piso sin entradas	100'00	14'00
Id.	plateas sin id.	80'00	13'50
Id.	primer piso sin id	75'00	12'00
Id.	proscenio segundo piso sin id.	65'00	10'00
Id.	segundo piso sin entrada	50'00	7'00
Id.	tercer piso sin id	35'00	4'50
Butacas sin id		10'00	1'50
Asientos de tertulia sin entrada		4'00	0'50
Delanteras de paraiso sin entrada		4'00	0'40
Lotes de 10 entradas á las localidades		7'50	
Entrada general			1'00
Al Paraiso			0'75

NOTA.—Toda localidad que con entrada esceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.

Condiciones del abono

El abono queda abierto en la ventanilla del Teatro de once á una y de cuatro á seis por las tardes, cerrándose definitivamente el Sábado 18 de los corrientes á las once de la mañana.

El abono se satisfará por adelantado en dos séries: la primera de diez funciones y la segunda de cinco.

Las quince representaciones se darán consecutivas.

LA EMPREZA se reserva el derecho de aumentar los precios de localidades y entradas para el público no abonado.

Inauguración de la temporada el sábado 18 Mayo de 1895 con el celebrado drama en 3 actos de D. Pedro Calderón de la Barca.

EL ALCALDE DE ZALAMEA

Palma 15 Mayo de 1985.—Por la Empresa, *Adolfo Brugada.*

Teatro-Circo Balear

Temporada de Pascua

Compañía Cómico-lírica de Doña Sofía Romero

Función para hoy

DÍA DE MODA

EL REY QUE RABIÓ

Entrada general 0'50 ptas.—Medias 0'30

A las ocho y media.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberian tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

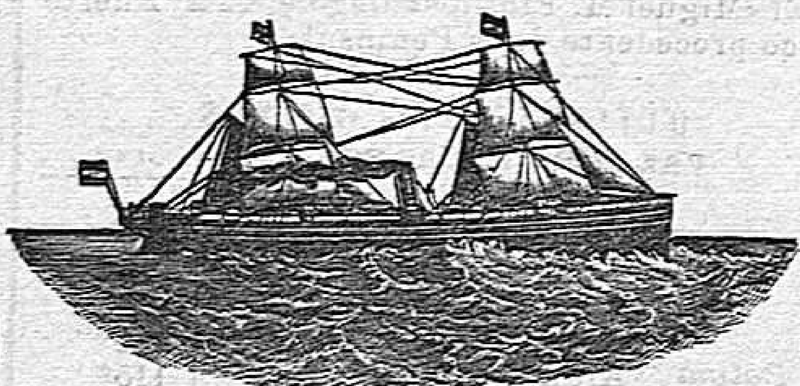
☞ **Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.**

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

VAPOR DIRECTO

DE

PALMA Á LAS ANTILLAS



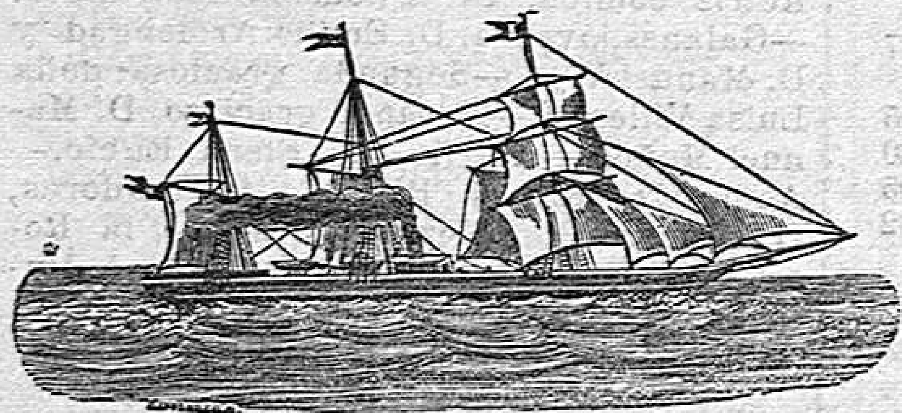
Saldrá de este puerto para **Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana**, y **Santiago de Cuba** con escalas en **Canarias, Valencia, Cienfuegos** y **Arecibo** el día **23** de Mayo el vapor español de acero de 5.000 toneladas, clasificado en 100 A. I. + del Lloyd,

«PIO IX»

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los Sres. cargadores se sirvan dar aviso de los géneros que tengan que embarcar. 234

INFORMARAN: EL CONSIGNATARIO D. BERNARDO ESTELA
Y LOS REPRESENTANTES DE LA COMPAÑIA SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS



Vapores Trasatlánticos

DE

F. PRATS Y C.ª

Para **Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas** y **Santiago de Cuba** saldrá el 20 del actual el veloz vapor

«JUAN FORGAS»

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. 229

PARA INFORMES: SANS HERMANOS, CONQUISTADOR, 7, PALMA.

NOTA: La carga debe remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma al viérnes 17.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raiz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que *produce fuerzas y crea carnes.*



Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legitima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

PASTILLAS FOSFATADAS

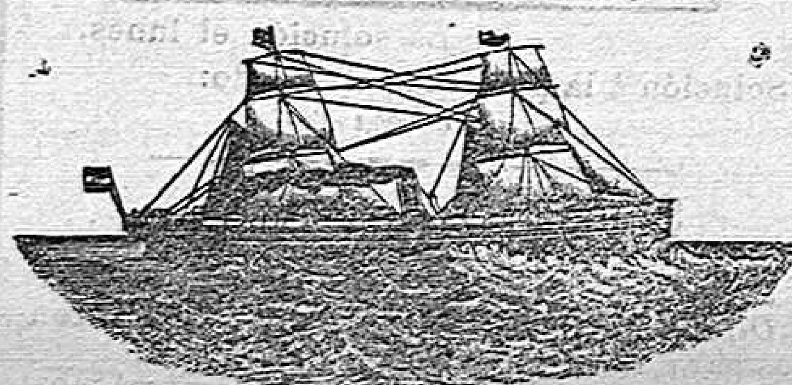
DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor DR. KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.



Viajes á Mahon

El vapor español

NUEVO MAHONÉS

Saldrá de este puerto para el de MAHON **todos los viérnes** á las cinco de la tarde.—Admite pasajeros y carga á precios reducidos.

Consignación: Marina 48 bis.—Informes Plaza de Antonio Maura n.º 5.

ALMACENES

DE

JUAN MONTANER

CALLE DEL SINDICATO N.os 2 Á 10



Recibidos los géneros de la Estación se expenderán con **Notable Baratura.**

Ocasión en Géneros para Señora

Cortes vestido crespón	(6 canas)	por 4 pesetas
Cortes de Alsaciana fruncido á	(6 »)	» 6 »
Cortes de id. pique	(6 »)	» 6 »

Ocasión en Géneros para Caballero

Cortes traje dril	(5 canas)	por 4'50 pesetas
Cortes traje lana	(3 metros)	» 3'75 »
Cortes traje vicuriañ azul	(3 »)	» 6'50 »

Ocasión en Género Blanco

Tohallas rusas á . . . . . 1 real una.
Sabanas de una pieza á. . 2'50 pesetas.

Para obtener buenos géneros á *Precios Baratísimos* visitar esta casa.

Artículos especiales para los Sres. Sacerdotes; clase y negro garantido.

Calle del Sindicato N.os 2 á 10.

C. Lassalle

Gran rebaja de precios en molduras negras y doradas, cromos, estampas, gafas, lentes, gemelos y demas objetos de óptica. 221

SAN NICOLAS 29 (ESQUINA CALLE PUIGDORFILA)

Se alquila. Un primer piso en la calle Teresas núm. 9. Informarán en el principal. 8—3 231

Botellas vacías

de tres cuartos de litro. Se venden al por mayor **á precio económico**

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63



Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert